

REGLAMENTO X LEGUA Y MEDIA NAVIDEÑA BAYUBAS DE ABAJO.

ORGANIZACIÓN

Organiza Ayuntamiento de Bayubas de Abajo y coordina y dirige la Asociación Cultural Peña el Retorno.

Prueba inscrita en el Calendario Autonómico de la Delegación Soriana de Atletismo y la Federación de Atletismo de Castilla y León.

PARTICIPANTES

Podrán participar en la prueba, tanto atletas federados como sin federar. Los atletas extranjeros, solamente podrán participar con licencia de Castilla y León, salvo las excepciones que recoge el reglamento de la R.F.E.A.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la página www.elretornobayubas.com/leguay_media hasta las 23:59 horas del día 21 de diciembre de 2022 o hasta agotar dorsales.

El precio de las inscripciones para la categoría absoluta, será de 8€ hasta el 12 de diciembre del 2022. Del día 13 al 21 de diciembre el precio será de 10€.

Para el resto de categorías, la inscripción será de 2 € independientemente de la fecha.

El día de la prueba, que es el 24 de diciembre, no se admitirán inscripciones.

DORSALES

Los dorsales se entregarán el día **23 de diciembre de 19:00 horas a 21:00 horas** en el lugar indicado en el formulario de inscripción:

- Pub-Café Airos C/ Concepciones nº 3, en Soria
- Bar Arévacos C/ Mayor nº 49, en el Burgo de Osma

Los dorsales también se podrán retirar en la zona de meta, ubicada en la Plaza Mayor de Bayubas de Abajo, el día de la prueba hasta media hora antes del inicio de la competición.

HORARIO, CATEGORÍAS Y RECORRIDOS:

Las diferentes categorías y su orden de salida serán las siguientes:

HORA	CATEGORÍA	AÑO	METROS
-------------	------------------	------------	---------------

		NACIMIENTO	
11:30	Absoluta, Sub-18, Sub-20, Sub-23 y Senior, Master A, Master B	2007 y anteriores	6.300
12:15	Chupetines	2019, 2020, 2021	50
12:20	A	2016, 2017, 2018	150
12:25	B	2013, 2014, 2015	500
12:30	C	2010, 2011, 2012	1500
12:40	D	2008, 2009	2.300

Las pruebas de la categoría absoluta, C y D se desarrollarán por sendas, caminos y pistas y el casco urbano de Bayubas de Abajo. El resto de pruebas se desarrollaran por el casco urbano del municipio.

La salida y la meta, estarán ubicadas en la Plaza Mayor de Bayubas de Abajo.

CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Obtendrán trofeo los tres primeros clasificados de la categoría absoluta, tanto en mujeres como hombres. Dentro de esta misma prueba, también obtendrán trofeo el primer y primera clasificado de todas las demás categorías.

También obtendrán trofeo el primer/a clasificado local.

A las categorías Chupetines, A, B, C y D se les impondrá una medalla conmemorativa a su llegada a meta, así como un detalle por su participación.

Son deportistas locales, los empadronados, residentes o con vinculación demostrable en el municipio de Bayubas de Abajo, debiéndolo como tal en el formulario de inscripción.

Los tres trofeos absolutos masculinos y femeninos, no son acumulativos con los de las distintas categorías, prevaleciendo el trofeo de la carrera absoluta sobre el de cualquiera de las categorías.

CONTROL Y CRONOMETRAJE

El control de la prueba correrá a cargo del Comité de Jueces de la Delegación de Atletismo de Soria.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y DESCALIFICACIONES

El participante deberá llevar el dorsal delante y bien visible a la altura del pecho, para facilitar la labor de los controles de la prueba.

No está permitido correr son dorsal, ni hacerse acompañar por ciclistas, perros, etc... siendo motivo de descalificación para la atleta acompañada.

La organización podrá solicitar la presentación del D.N.I. o similar en cualquier momento para acreditar la edad del atleta.

No se permite la asistencia de ningún vehículo en el recorrido ajeno a la organización.

La participación, supone la aceptación del presente reglamento. Para todo lo no contemplado en él, se aplicará la normativa I.A.A.F. Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Castilla y León.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

SEGUROS

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad Civil, así como de accidentes, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes. También quedarán excluidos los casos producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

Durante la carrera habrá un servicio médico y de ambulancia a disposición de los atletas.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente ante el juez árbitro hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.